ADENDA Nº 2
Parte II Obras Requeridas
Sección V Alcance de las Obras

Donde Dice:

F. Especificaciones Técnicas Generales

REPARACIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

TAREAS PRELIMINARES

El Contratista utilizará un sector dentro del predio de la Institución a ser destinado como depósito, por lo que el mismo deberá ser seguro y estanco.

DEMOLICIONES VARIAS

Techo: serán efectuadas específicamente lo consignado en la planilla respectiva, cuidando de no afectar los elementos que serán reutilizados. Los materiales productos de este trabajo, serán acopiados en lugares designados por la Fiscalización dentro del predio de la Institución o retirados del mismo.

Instalación Eléctrica y/o Sanitaria: serán efectuados por personal calificado y, tratando siempre de recuperar en lo posible los mismos.

Debe Decir:

F. Especificaciones Técnicas Generales

REPARACIONES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

TAREAS PRELIMINARES

El Contratista utilizará un sector dentro del predio de la Institución a ser destinado como depósito, por lo que el mismo deberá ser seguro y estanco.

DEMOLICIONES VARIAS

Techo: serán efectuadas específicamente lo consignado en la planilla respectiva. Los materiales utilizados serán nuevos, de primera calidad, y de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas, respetando la topología constructiva preexistente.

Instalación Eléctrica y/o Sanitaria: serán efectuados por personal calificado y los materiales utilizados serán nuevos, de primera calidad, y de acuerdo a lo establecido en las especificaciones técnicas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones